VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
187086	BOGOTA		11		30	400063564	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
25 / 4 / 2025	11 / 4 / 2025	00:00	1 / 1 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	GOLDCONSTRUC SAS	NIT	901.607.381 - 6
DIRECCIÓN	CR 7 32 29 P 19 OF 1903 1904, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3107158457

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	GOLDCONSTRUC SAS	NIT	901.607.381 - 6
DIRECCIÓN	CR 7 32 29 P 19 OF 1903 1904, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3107158457

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO	3127011
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO	3127011

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063 DE

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-SUMINISTRO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/04/2025	01/07/2026	898.490.305.00	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	11/04/2025	01/01/2027	898.490.305.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	25/05/2025	901607381

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 1.796.980.610,00	MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEGUROS EL ROBLE LTDA	3315	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00I 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00I
NRODRIGUEZG

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400063564	1	BOGOTA	25 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 11 /4 /2025	00:00 Horas del 1 /1 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	GOLDCONSTRUC SAS	NIT	901.607.381 - 6
DIRECCIÓN	CR 7 32 29 P 19 OF 1903 1904, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3107158457
ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3
DIRECCIÓN	CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3127011
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	NIT	800.093.816 - 3
DIRECCIÓN	CRA 7 # 27 -18 BOGOTA DC, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3127011

2025, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR LICENCIAS PARA EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - SGDE ALFRESCO DE LA RAMA JUDICIAL.

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
25/05/2025	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 25 DE 2025



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063564, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : GOLDCONSTRUC SAS
NIT : 901.607.381 - 6
Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 25 días del mes de Abril de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.